

GESTIÓN TALENTO HUMANO

GTH – IT - 01 VERSIÓN 7

PRESELECCION DE PERSONAL

PAGINA 1 DE 1

1. PROPOSITO

Este instructivo busca instruir sobre los pasos necesarios para realizar la entrevista de selección de personal que corresponde a una de las actividades del Procedimiento de Selección de personal GTH – PD – 01. Se busca, explorar y conocer los intereses y aspectos básicos del candidato que se aspira a un cargo dentro de la organización.

2. ALCANCE

Este procedimiento está dirigido a la autoridad del proceso de selección de Duana Cia. Ltda, jefes de áreas, Coordinadores de Servicios Farmacéuticos y/o Regentes de las sedes con el fin de hacer un primer acercamiento con personal aspirante a ocupar un cargo dentro de la organización.

3. **RESPONSABILIDAD**

La autoridad es del Jefe de Talento Humano y la responsabilidad jefes de áreas y Coordinadores de Servicios farmacéuticos y/o Regentes encargados de seleccionar el personal que ingresa a la organización y que requieran determinar si sus intereses se encuentran acordes con lo que esta les ofrece.

4. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO

La fuente de entrada de este procedimiento es la Hoja de Vida del aspirante que inicialmente ha sido evaluada por cumplir con las características básicas necesarias para el cargo, de las cuales se revisan los siguientes factures:

- 1. Se analiza en la hoja de vida factores como nivel de estudios, experiencia relacionada con el cargo, formación adicional en aspectos relacionados con el cargo, lugar de residencia, ultimo periodo de tiempo trabajado, duración en los dos últimos trabajos.
- 2. Se envían las hojas de vida al jefe de proceso para que revise la que se ajusta mejor a las necesidades del proceso y realice una preselección.
- 3. Se llama a las personas preseleccionadas y se les cita para dar inicio al proceso de selección.
- 4. Se exponen las condiciones contractuales asignadas para el cargo (funciones del cargo, salario, tipo de contrato, lugar de trabajo y horarios) con el fin de establecer si desea continuar con el proceso.
- 5. En caso de respuesta afirmativa, se explican los pasos a seguir para continuar con el proceso de selección y posterior contratación si es el caso.
- 6. Una vez realizadas las pruebas psicotécnicas y técnicas si es caso del personal preseleccionado, se procede al proceso de calificación para establecer cuáles son las personas aptas para el cargo.

Aprobado: Jefe Gestión Talento Humano El día: 18 de abril de 2019